

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23673** *ARAGONESA DE TRABAJADORES JÓVENES, S.L.U.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 33/10, seguida a instancia de Verónica Carniecer Bernardos, se ha dictado con fecha de 1 de julio de 2010 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.439,58 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100053625-1